

## SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 25/07/17

En Montevideo, a los veinticinco días del mes de julio de 2017, se reúne en sesión extraordinaria el Consejo Directivo del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay. ....

Asisten a la sesión del día de la fecha los siguientes señores consejeros: En carácter de titulares: Cres. Selio Zak, Luis González Ríos, Silvia Leal, Virginia Romero, Daniel Acuña, Aldo Debenedetti, Antonio Deus y Gabriel Ferreira. ....

*\* Ingresa luego de iniciada la sesión*

Solicitan licencia por la sesión de la fecha los Cres. Graciela Castro Ríos y Serafín González. ....

Siendo la hora 18:00, comienza la sesión actuando en la Presidencia el Cr. Selio Zak y en la Secretaría la Cra. Silvia Leal. ....

### ASUNTOS PARA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

#### 07/17 ANÁLISIS DEL PROYECTO INTEGRAL CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS:

- ✓ **Nota de prensa en la edición de fecha 24/07/17 del diario “El País” con el titular: “Gobierno urge aprobar la nueva ley antilavado”;**
- ✓ **versión taquigráfica de la reunión de la “Comisión Especial con fines Legislativos, a partir de los llamados ‘Papeles de Panamá’ y Jurisdicciones similares, para la prevención del Fraude Financiero, la Defraudación y Elusión Fiscal, el Lavado de Activos y la Transparencia Global;**

Siendo la hora 18:05, el Consejo Directivo recibe en sala a los Cres. Cosme Correa y Félix Abadí, en sus respectivas calidades de integrantes del grupo de estudio del “Proyecto de Ley Integral contra el Lavado de Activos”, documento sobre cuyo análisis el CCEAU viene trabajando. ....

A continuación, se procede a sesionar en régimen de comisión general. ....

Siendo la hora 19:30, se levanta la comisión general e ingresa Secretaría a sala de Consejo Directivo. ...

El **Cr. Selio Zak** recuerda que la convocatoria a la sesión extraordinaria del día de la fecha se definió al haberse tomado conocimiento de:

- 1) *La nota de prensa que figura en la edición impresa del diario “El País”, de fecha 24/07/17, con el titular “Gobierno urge aprobar la nueva ley antilavado”;*
- 2) *La versión taquigráfica de la reunión de la “Comisión Especial con fines Legislativos, a partir de los llamados ‘Papeles de Panamá’ y Jurisdicciones similares, para la prevención del Fraude Financiero, la Defraudación y Elusión Fiscal, el Lavado de Activos y la Transparencia Global;*

La **Cra. Silvia Leal** complementa lo señalado por el Cr. Zak, dejando constancia de que en razón de la información aludida, se dispuso solicitar una audiencia con la “Comisión especial con fines legislativos a partir de los llamados ‘Papeles de Panamá’ y jurisdicciones similares, para la prevención del fraude financiero, la defraudación y la elusión fiscal, el lavado de activos y la transparencia global”, la que

fue concedida para el próximo jueves 27 de julio. Agrega que, por tal motivo, se convocó a los Cres. Cosme Correa y Félix Abadí, para que acompañen al Presidente del Colegio a la citada reunión. ....

Seguidamente, se desarrolla un intercambio de ideas entre los señores consejeros y los colegas invitados, Cres. Cosme Correa y Félix Abadí, quienes brindan sus respectivas opiniones técnicas en torno al *Proyecto Integral contra el Lavado de Activos*, al haber participado del minucioso proceso de estudio que se viene llevando a cabo en torno a esta temática. En ese sentido, se repasan antecedentes en torno a lo actuado por el Colegio hasta el momento en las distintas instancias de reunión mantenidas con la la Secretaria Nacional para la Lucha contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo (SENACLAFT). ....

Por otra parte, se conversa en torno a las posibles acciones públicas y estratégicas a adoptar a en el mediano y largo plazo en torno a este tema, a efectos de dar a conocer lo actuado por el Consejo Directivo y la posición institucional sobre el tema, tomando en cuenta que el próximo jueves 27 de julio una delegación del CCEAU estará manteniendo una reunión con la mencionada Comisión ante el Parlamento, oportunidad en la cual se estará presentando la posición del Colegio en cuanto al articulado propuesto para el ya citado Proyecto de ley. En ese sentido, se arriba al consenso de otorgar plenas potestades a los integrantes de la delegación para que presenten los argumentos consensuados en la sesión de la fecha. ....

Desde un punto de vista formal, se acuerda que en oportunidad de la reunión, los delegados institucionales presenten copias del documento informativo elaborado por el grupo de estudio, en el cual se desarrolla el análisis del articulado y se exponen distintos fundamentos. ....

Por su parte, el Cr. Luis González sugiere que asimismo se incorporen al material copias de las notas recibidas por parte de la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC) y del Comité de Integración Latino, Europa, América (CILEA), en las cuales se hace mención a la temática del secreto profesional... Siendo la hora 20:00, se retira de sala el Cr. Gabriel Ferreira. ....

El Cr. Antonio Deus propone que también se deje constancia de que el texto presentado por el CCEAU no cuenta con el 100% de la conformidad de los Contadores. ....

Luego del intercambio de ideas, se resuelve:

Consejeros habilitados para votar 7 (siete) .....

**CDE-17/04/007/01 RESOLUCIÓN:** *A)Avalar lo actuado por la Mesa del Consejo Directivo en cuanto a la solicitud de una audiencia con la “Comisión especial con fines legislativos a partir de los llamados ‘Papeles de Panamá’ y jurisdicciones similares, para la prevención del fraude financiero, la defraudación y la elusión fiscal, el lavado de activos y la transparencia global”, al haber tomado conocimiento de la versión taquigráfica de la reunión de la misma y de la nota de prensa que figura en la edición impresa del diario “El País”, de fecha 24/07/17, con el titular “Gobierno urge aprobar la nueva ley antilavado”; B)Aprobar que a la reunión con la citada Comisión –concedida para el jueves 27 de julio–concurra una delegación institucional integrada por el Cr. Selio Zak, en su calidad de Presidente del CCEAU, y los Cres. Cosme Correa y Félix Abadí, en sus respectivas calidades de integrantes del grupo de estudio que viene participando en el proceso de análisis del Proyecto Integral contra el Lavado de Activos; C)Establecer que no se distribuya material con anterioridad a la reunión y encomendar a Secretaría a que prepare carpetas a distribuir en el*

*momento de la misma conteniendo: 1.copias del documento elaborado por el grupo de estudio, en el cual se desarrolla el análisis del articulado y se exponen los distintos fundamentos, dejando en claro que el texto presentado por el CCEAU no representa la posición del 100% del colectivo de Contadores socios; 2.copias de las notas recibidas por parte de la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC) y del Comité de Integración Latino, Europa, América (CILEA), en las cuales se hace mención a la temática del secreto profesional. UNANIMIDAD. ....*

**08/17 APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA .....**

Luego de un intercambio de ideas, se resuelve:

Consejeros habilitados para votar 7 (siete) .....

**CDE-17/04/008/01 RESOLUCIÓN: Aprobar el Acta correspondiente a la sesión de la fecha. UNANIMIDAD. ....**

Siendo la hora 20:10, se levanta la sesión. ....

Cra. Silvia Leal  
Secretario

Cr. Selio Zak  
Presidente